República de Colombia



Corte Constitucional

COMUNICADO 04

(25 de Octubre de 2017)

La Corte Constitucional, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias,

INFORMA

Que conforme al artículo 89 del Acuerdo 02 de 2015, modificado por el artículo 10 del Acuerdo 03 de 2017, la Sala Plena de la Corte Constitucional en la sesión del día 25 de octubre del año en curso, realizó la preselección de los diez (10) aspirantes a ser elegidos como Magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, en orden alfabético, así:

#	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES
1	79696928	BOADA RODRIGUEZ	FRANCISCO LUIS
2	7547364	CUERVO RESTREPO	JORGE IVÁN
3	75067009	GÓMEZ GIRALDO	RICARDO
4	60327073	GUERRA MORENO	DÉBORA LUZ
5	49743237	HERNANDEZ MINDIOLA	MARIA LOURDES
6	79313645	MOLANO LOPEZ	MARIO ROBERTO
7	43724867	PEDROZA GARCES	MONICA
8	12966026	QUIÑONES ERASO	JAIME ALBERTO
9	52055352	REMOLINA BOTIA	DIANA ALEXANDRA
10	35466605	SORZANO ESPINOSA	ANGELA M. DEL PILAR

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la publicación de la presente lista, los ciudadanos, asociaciones profesionales, cívicas, comunitarias, sindicales, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, así como las organizaciones sociales, podrán realizar observaciones debidamente sustentadas acerca de los candidatos preseleccionados, a través del correo electrónico convocatoria2017@corteconstitucional.gov.co.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PEREZ

Presidente